

El efecto de la corrupción en el comercio transfronterizo y en la continuidad de negocio

Autora: **Marcela Méndez**, Counsel LATAM, COCA-COLA

La intención del artículo es hacer una reflexión sobre un tema que afecta a muchas empresas que tienen negocios en Centroamérica, la corrupción en el comercio transfronterizo de mercancías.

La corrupción representa uno de los principales lastres en Centroamérica, y en el caso del comercio transfronterizo, en específico en el transporte de mercancías el problema es particularmente preocupante. Esto hace que las empresas deban tomar partido en identificar y anticipar cuáles situaciones se puedan presentar para asegurar la no interrupción de los negocios.

Desde una perspectiva legal y de cumplimiento, en estos casos es importante hacer un mapeo de los factores internos y externos que puedan ser afectados por una posible interrupción del negocio. Además se debe de hacer un análisis desde un punto de vista estratégico para el negocio (reputación, marca, ventas) factores que se ven afectados si se dan interrupciones del negocio. Para tener claro estos aspectos, los abogados como parte de organizaciones, conocedores del negocio, debemos hacer un trabajo en conjunto con la operación y la dirección de las empresas para considerar los riesgos mediante una evaluación de éstos, y cómo esos eventuales sucesos pueden afectar la actividad comercial en el comercio transfronterizo y transporte de mercancías. Estas afectaciones podrían darse en materias primas para la producción, producto terminado, distribución de productos y otros indispensables para la buena marcha del negocio. Este comercio y transporte actualmente se ven altamente amenazados en toda la región por la corrupción, el comercio ilícito, acciones delictivas de bandas que cobran un peaje para poder ingresar a ciertos territorios y prácticas como necesidad de hacer transbordo en algunos de los países, y otras situaciones similares que se salen del control de los gobiernos. También se le debe sumar la inestabilidad política en la región, decisiones de los gobiernos de manera autoritaria y el no cumplimiento de la normativa centroamericana.

Pese a que Centroamérica la corrupción es uno de los temas más criticados internacionalmente, la efectividad de los esfuerzos para combatirla es muy baja, los sistemas de prevención y sanción de delitos son malos ya que muchos de los casos no terminan en consecuencias legales ni condenas.

Por esto, es importante unirse en un frente y hacer equipo con otras empresas y organizaciones para buscar posibles soluciones. Soluciones que las empresas debemos tener como prioridad y así poder de forma efectiva combatir la corrupción, pero a la vez buscando evitar riesgos en la continuidad del negocio y la reputación de las empresas son:

- Es necesario tener un plan de continuidad del negocio en conjunto con todos los actores/ “stakeholders” o aliados del negocio.
- Mantener una permanente evaluación de los riesgos de la actividad comercial, ya que de lo contrario estos riesgos lamentablemente van a evolucionar de manera negativa.
- Asesorarse adecuadamente en los temas jurídicos, sociales y políticos del entorno, expertos que puedan dar constante información a la empresa y evaluar en conjunto posibles impactos que pueda tener la continuidad del negocio.
- Implementar y ejecutar programas de cumplimiento con todos los actores involucrados en la cadena de suministros, distribución, ventas etc, tanto a lo interno de las empresas del personal que lidera la actividad comercial así como todos aquellos externos que tienen relación comercial con la organización, sean “business partners” que pueden distribuir las mercancías o productos, proveedores de servicios, que deben también estar al tanto de las amenazas cuando ejercen esos servicios por cuenta de las empresas.
- Se debe implementar programas de “debida diligencia” de todos los que dan servicios por cuenta y a nombre de la empresa, así como rigurosas capacitaciones de programas de cumplimiento.
- Documentar apropiadamente en los contratos de servicios con cláusulas específicas de cumplimiento de las leyes, políticas internas de la compañía tales como anticorrupción etc.
- Buscar alianzas estratégicas con otras empresas para que en conjunto se identifiquen posibles alternativas y trabajar con los gobiernos locales de la región para que coadyuven en esta problemática.
- Por último, se necesita mayor regulación y control por medio de los gobiernos de forma conjunta y en bloque para el impulso de las economías y que las empresas puedan tomar las decisiones en la dirección correcta con respecto a las amenazas en su continuidad del negocio.